



**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN OCASION DE LA CELEBRACION DEL
4 DE JULIO**

**4 DE JULIO DE 1986
CAROLINA, PUERTO RICO**

LIBERTAD Y SEGURIDAD

Hoy es fecha importante para los pueblos amantes de la democracia, la libertad, la justicia y la paz. 210 años atrás, las trece colonias Británicas se separaron por fuerza de su voluntad del poder de la Corona que les oprimía y proclamaron al mundo las verdades libertarias determinantes de su ideario político sobre las cuales habrían de fundar una nueva Nación: que todos los hombres somos creados iguales; que se nos conceden por el Creador derechos inherentes e inalienables entre los cuales están la vida, la libertad, y la búsqueda de la felicidad y que para asegurar esos derechos, los pueblos constituimos gobiernos que derivan sus justos poderes del consentimiento de los gobernados.

Este año, la celebración de aquel acontecimiento toma un giro especial, pues la gigantesca estatua de cobre que simboliza la libertad iluminando al mundo cumple un siglo.

Hace cien años que recita palabras de justicia y equidad social a los cansados, a los pobres y a los huérfanos de patria. Hoy, cuando se celebra ese gran suceso en Nueva York, nos congregamos los puertorriqueños aquí en Carolina, la ciudad del primer Gobernador puertorriqueño, Jesús T. Piñero, la ciudad de la gloria de nuestro baseball Roberto Clemente, ciudad metropolitana de gente buena, generosa y dinámica, para conmemorar esta fecha que en la evolución política de la humanidad deslinda la transición del absolutismo feudal hacia la nueva era de la democracia, la libertad y la igualdad.

Aquí, desde Carolina, saludamos a todos los que han venido a nuestra tierra en busca de libertad para procurar su felicidad. A los que han venido de las otras antillas, de la convulsa Centro América, de Sur América y de otras partes del mundo a convivir con nosotros porque ésta es tierra de libertad, les extendiendo un especial saludo en esta fecha memorable.

La libertad integral

Celebramos el 4 de julio en esta patria antillana no sólo por nuestra asociación con los Estados Unidos de América, sino porque nosotros los puertorriqueños somos profundamente cre-

yentes en el ideario democrático patrimonio de la humanidad que inspiró a Thomas Jefferson y a los hombres que se reunieron en Philadelphia tal día como hoy dos siglos y dos lustros atrás.

Bajo nuestra Constitución al igual que bajo la Constitución de los Estados Unidos de América todos los seres humanos nacen libres y son iguales en dignidad y en derechos, y cada ser humano tiene derecho a la vida, la libertad y la seguridad personal.

Los puertorriqueños creemos que todas las personas deben gozar de igual protección de las leyes, de la inviolabilidad y seguridad del hogar y de la familia. Reconocemos los derechos de la libertad de conciencia, de palabra, de religión, y de reunión pacífica. Reafirmamos el derecho de todo ciudadano a la instrucción y a la propiedad; defendemos una norma adecuada de vida para la salud y el bienestar de nuestras familias.

Estos derechos, han sido vehículo de progreso al asegurar la igualdad de oportunidades para todos los puertorriqueños.

Hubo un tiempo en que el hombre creyó hallar todas las libertades imaginables en la libertad política, pero pronto descubrió que esto era, la mayor parte de las veces, un espejismo; descubrió que la solución a los problemas económicos, a sus problemas sociales, a sus enfermedades no radican en la condición política. De sus penurias y sus luchas por el diario vivir, de la opresión y el hambre nos pueden hablar muchos pueblos llamados libres.

El mundo moderno progresa por senderos de cooperación, interdependencia, no de confrontación y aislamiento. Puerto Rico, vive una situación de progreso, goza de mayores oportunidades para conservar la salud, prolongar la vida, trabajar. Poseemos facilidades culturales y recreativas que nos distinguen en este hemisferio. El concepto y la realización de la libertad alcanzan en la vida del pueblo de Puerto Rico un nuevo significado.

Sombra limitante

Así las bases de nuestra libertad ciudadana se han extendido integralmente como consecuencia de los grandes cambios que

hemos experimentado. Sin embargo, una sombra empaña nuestro progreso y limita al disfrute de nuestras libertades en toda la amplitud a que tenemos derecho. Esa sombra que limita el disfrute de nuestra libertad real es la delincuencia que azota al país. Combatirla es prioridad de nuestro gobierno pues no puede haber libertad real sin una seguridad pública eficaz.

Como señala Juan Pablo II en su mensaje sobre el 4 de julio: "No puede existir la libertad cuando atenta contra el hombre y sus relaciones con los otros y con Dios. Y es que la libertad es un ejercicio de equilibrio entre la voluntad propia y la responsabilidad moral. La libertad ciudadana surge de las raíces morales, religiosas e históricas del respeto al orden, a la justicia y a la autoridad."

Es clamor de este pueblo que se ponga freno a la delincuencia. Con ese clamor estoy profundamente comprometido, igualmente lo están los departamentos y agencias del gobierno, igualmente lo está la legislatura, igual compromiso confiamos que tiene la Rama Judicial del gobierno.

Hoy en esta fecha trascendental, reafirmamos ese compromiso con la seguridad para garantizar la libertad.

El deseo de tener participación directa en la solución del problema de la criminalidad me llevó a crear el Consejo de Seguridad compuesto por trece agencias de la Rama Ejecutiva, el cual dirijo personalmente, porque la seguridad pública es, para mí, mucho más que un compromiso de gobierno; es un compromiso personal, un compromiso que tengo como puertorriqueño; es el compromiso que tenemos que asumir y que vamos a asumir todos los que queremos que nuestros hijos disfruten de un Puerto Rico seguro como el que vivimos años atrás los que hoy tenemos la responsabilidad pública.

Ese Puerto Rico está a nuestro alcance. Nuestras voluntades unidas pueden lograrlo. Para hacerlo precisa dinamizar nuestra economía para reducir el desempleo, combatir la droga mediante la interdicción y la prevención, fortalecer la familia, la escuela y las iglesias como transmisores de valores eternos y utilizar estratégicamente los recursos de la justicia penal. Para hacerlo, precisa el involucramiento de todos.

Hoy, 4 de julio, día en que recordamos nuestros derechos, no olvidemos nuestras responsabilidades. Recordemos que, de la misma manera que no puede existir el pueblo sin gobierno, tampoco puede existir un gobierno sin el pueblo. No podemos laborar efectivamente para los ciudadanos, sin los ciudadanos. Ustedes son las manos del gobierno, ustedes son las manos de Puerto Rico.

El esfuerzo unitario

Nuestra Administración se ha entregado por completo a luchar contra el viejo problema de la criminalidad con una nueva visión. En la base de todos nuestros programas late el concepto de la colaboración interagencial y ciudadana. Es la fuerza de la unidad social la que estructura nuestras nuevas iniciativas como lo son los Consejos Vecinales, la que impulsa las Fuerzas Unidas de Rápida Acción (FURA) y la que imprime vitalidad a los Recursos Entregados con Dedicación (RED).

La mejor defensa de la libertad proviene de un pueblo alerta, en donde la apatía y la indiferencia no tengan cabida. Y puedo decir con orgullo que la respuesta del pueblo de Puerto Rico ya se empieza a sentir. La respuesta de Puerto Rico se ha sentido en las 12,859 solicitudes hechas a la Academia de la Policía, se ha sentido en el reclutamiento de más de 1,000 policías nuevos en lo que va del año, se ha sentido al iniciar RED en Nuestra Señora de la Covadonga en el éxito de las actividades de la Liga Atlética Policial, en la colaboración dada al programa Alto al Crimen.

Estos son sólo algunos ejemplos del arraigo que ha tenido la nueva filosofía de gobierno, la filosofía del esfuerzo unitario. Con este espíritu establecimos recientemente el Consejo para el Mejoramiento de la Calidad de Vida en Zonas Urbanas que lucha por elevar la calidad de vida en los núcleos urbanos problemáticos. Sus acciones están orientadas hacia la prevención de la delincuencia mediante el desarrollo integral del individuo en nuestros residenciales. Elevando la calidad de vida a través de una vida de calidad reduciremos, grandemente, la incidencia delictiva.

Hace apenas dos días, firmé la ley para consolidar este organismo, todavía guardo el calor de los abrazos con que fui recibido en Manuel A. Pérez. Quiero repetir ahora lo que dije entonces a sus residentes, trabajo por ellos, por ustedes, por mejorar la calidad de vida en toda la isla. Sólo este propósito da sentido a la vida de un gobernante.

La búsqueda de la felicidad de que nos habla la Declaración de Independencia que conmemoramos hoy no es posible sin la seguridad. Las medidas que toma el gobierno han sido catalogadas por algunos como severas, pero no podemos ser flexibles contra el crimen porque el crimen no es flexible contra nosotros. El momento exige acción, no podemos dilatarlos en controversias filosóficas, los criminales no lo hacen. En esto no puede haber titubeos. La indecisión paraliza. Los puertorriqueños decimos NO a la vacilación; SI al esfuerzo decidido y vigoroso para encarar el reto de la criminalidad y superarlo.

Nuestras iniciativas de gobierno surcan todas las posibilidades desde la computarización en el Sistema de Información de Justicia Criminal y operaciones tácticas tomadas contra el crimen organizado, hasta la enmienda y creación de leyes que se cifian a la realidad que vive Puerto Rico hoy.

Dentro de unos instantes desfilarán ante nosotros las fuerzas militares y civiles que dedican sus horas al servicio de Puerto Rico.

Cuando los vean pasar frente a ustedes, no los miren desde la distancia; ellos no son extraños, son ciudadanos como ustedes. Antes de preguntar ¿qué los impulsa a ellos?, pregúntense ¿qué me detiene a mí?, ¿cómo puedo ayudar?

Cuando veámos pasar frente a nosotros los jóvenes de la Liga Atlética Policlíaca pensemos en los pasos que debemos dar para encaminar nuestra juventud por el sendero de la responsabilidad patria.

Cuando desfilen los Consejos Vecinales piensen en cómo se puede lograr una mayor seguridad en sus barrios creando sus propios Consejos.

Hoy, que la antorcha de la Libertad brilla renovada para el mundo entero como símbolo indiscutible de justicia e igualdad, nosotros renovamos la cruzada para mejorar la calidad de nuestras vidas. Seamos conscientes de que el triunfo requiere el trabajo hermanado, de que la superación del país se compone de la superación que logremos día a día, todos y cada uno de nosotros. ¡Que la Voluntad de los Grandes Propósitos sea la antorcha de nuestra cruzada hacia nuestros horizontes!

El cambio avanza

Vamos bien. Por buen camino y avanzando hacia una mejor calidad de vida. Hemos dejado a un lado la controversia inútil sobre el status que sólo divide a los puertorriqueños. Estamos concentrando nuestros esfuerzos sobre los problemas del pueblo: desempleo, crimen, atención médica, educación. A eso le llamamos forjando el cambio.

Y el pueblo se está uniendo por encima de las viejas divisiones y líneas de partido para alcanzar su progreso.

El cambio no consiste en abandonar ideales políticos sustentados toda una vida tal vez a través de generaciones. Se trata de un uso más ponderado de la libertad que disfrutamos para alcanzar una mejor vida para todos. No se trata de borrar diferencias, sino superar las diferencias para situarnos por encima de ellas sabiendo que existen. El cambio consiste en buscar encuentros profundos en los anhelos de los puertorriqueños por una vida mejor para potenciar la calidad de la vida de todos.

El cambio consiste en vivir nuestra democracia a plenitud sabiendo que nuestras libertades están plenamente garantizadas y que estas garantías hacen posible la convivencia sin claudicar ideales. Garantizada la libertad somos lo que queremos ser y seremos lo que querramos ser. El cambio consiste en buscar lo mejor dentro de cada uno de nosotros para alcanzar una solidaridad más honda entre los puertorriqueños, que nos permita a pesar de nuestras legítimas diferencias políticas alcanzar un nivel más elevado de civilización.

Vamos bien, por buen camino y avanzando en nuestro entendimiento de que somos tres millones de puertorriqueños y tenemos un solo Puerto Rico. Tenemos una sola playa de Luquillo, una sola Cordillera Central, un solo Castillo de San Felipe del Morro, un solo cielo nos cubre a todos, una sola tierra nos sostiene y nos abrigará para siempre. Vamos entendiendo que compartimos una sola historia y tendremos un solo futuro.

Hoy 4 de julio al conmemorar la Declaración de la Independencia de los Estados Unidos de América, comprometamos nuestras voluntades y nuestra libertad, a seguir avanzando por el camino de los propósitos compartidos, de las aspiraciones solidarias, de la unidad íntima y creadora para mejorar nuestras vidas, haciendo de ese Puerto Rico, de nuestro Puerto Rico, un Puerto Rico de progreso, un Puerto Rico justo, un Puerto Rico seguro, un Puerto Rico sano, un Puerto Rico solidario que afronta el futuro con sentido de dirección, con valor y con decisión. Y sobre todo con fe en el apoyo de su Creador.